

Loja, 28 de Marzo del 2018.

Señor Ing:

Telmo Freddy Rodríguez Arteaga C.I. 110254714-6 domiciliado en la ciudad de Machala, Cantón Machala y Provincia de El Oro en Pichincha y Ayacucho, Zona Central.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Sociedad Anónima CONDUSPORT RODAR S.A., en sesión realizada el día 28 de Marzo del 2018, tuvo el acierto de nombrarle a Usted **GERENTE GENERAL** para un período de cinco años, contando a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loja. Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes del señor Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía Condusport Rodar S.A. celebrada el dieciocho de mayo del dos mil seis, ante el Notario Quinto del Cantón Loja Dr. Galo Castro e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja el 29 de Mayo del 2006, bajo partida Nro. 328.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.

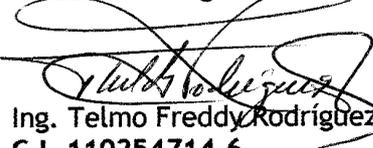
Atentamente,



Sr. Dr. Claudio Rodríguez Arteaga

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONDUSPORT RODAR S.A.

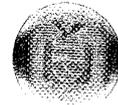
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CONDUSPORT RODAR S.A. que me confiere según el nombramiento presente.- Loja, 28 de Marzo del 2018.



Ing. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga.
C.I. 110254714-6

201825.

Nº TRAMITE: 29029-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
11/04/18 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 1574

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	207
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

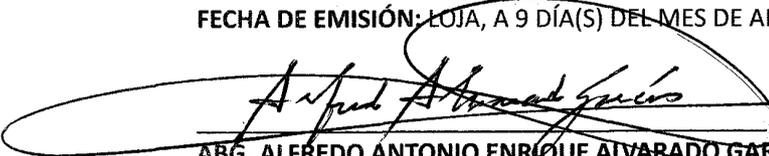
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONDUSPORT RODAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ ARTEAGA TELMO FREDDY
IDENTIFICACIÓN	1102547146
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO